

¿CLIMA O ECONOMÍA? NO TENEMOS PORQUÉ ELEGIR

Análisis de los beneficios económicos derivados de adoptar mayores compromisos climáticos en la UE

Introducción

Actualizar la política climática europea es una cuestión clave, no sólo para avanzar en la lucha contra el cambio climático sino para incentivar la creación de empleo verde y colocar a la Unión Europea (UE) en la cúspide de la competitividad a nivel global.

Debemos dar un giro hacia el único crecimiento posible, el basado en la economía verde, fomentando las inversiones privadas en productos, servicios e infraestructuras sostenibles para desencallar la economía europea del sistema que sobre protege a un modelo anacrónico de negocio y que beneficia al que más contamina y perjudica a las industrias y sectores más innovadores.

La toma del liderazgo climático colocó a la UE a la cabeza de la producción e implantación de energías renovables, una posición que ha ido cediendo a otros países. El actual compromiso europeo de reducción de emisiones del 20% para 2020¹ no representa un incentivo suficiente en este sentido, ya que la gran cantidad de derechos de emisión sobrantes en el marco del Sistema Europeo de Comercio de Emisiones (ETS, según sus siglas en inglés) no favorecen la innovación ni la inversión en tecnologías limpias sino al contrario. **Esta situación ha llevado al precio del carbono al mínimo histórico de 6,58 euros en diciembre de 2011, muy lejos de los 30 euros que la Comisión Europea (CE) proyectaba para 2020, en 2008.**

Un ejemplo de crecimiento en tecnologías limpias lo encontramos hoy en día en China que, además de haber aumentado su inversión en renovables de forma espectacular en 2010, ha aprobado un plan de desarrollo quinquenal 2011-2015 que centra su estrategia de crecimiento, exportaciones y modernización en el desarrollo de las energías limpias. Este es el camino que marca Naciones Unidas, tal como se desprende del informe "*Resilient People, Resilient Planet: A Future Worth Choosing*", del High Level Panel on Global Sustainability² o del debate que está precediendo a la cumbre de Rio+20³ que va a tener lugar a mediados de año.

Es necesario abordar la crisis económica conjuntamente con la climática, dejar de subvencionar los problemas e invertir decididamente en la solución porque las decisiones que tomemos en la UE y en España sobre el funcionamiento de los sistemas productivo y económico van a marcar las siguientes décadas. Estamos ante una encrucijada y debemos elegir entre seguir perpetuando el actual modelo o

¹ http://ec.europa.eu/clima/policies/package/documentation_en.html

² <http://www.un.org/gsp/report>

³ http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.uncsd2012.org%2F&ei=hHVOT9n5IoGLhQfn_MzAAw&usg=AFQjCNFQIL6WxAgH8lIC1x1xf5Epmk6MPA

apostar por la economía del futuro. Disponemos de la tecnología y capacidad para avanzar hacia una economía más sostenible, la economía verde que es la única que va a ser competitiva en el futuro. Sólo hay que tener el valor de tomar la decisión correcta.

Beneficios derivados de mayor acción contra el cambio climático

Actualización del paquete clima y energía

Los líderes europeos acordaron en 2007 reducir las emisiones de la UE un 20% para 2020 y condicionaron el 30% a un esfuerzo internacional comparable. Desde entonces, la recesión económica ha ido en aumento, provocando una significativa caída de las emisiones mundiales y europeas que se colocaron, en 2009, entorno a un 17.3 % por debajo de los niveles de 1990⁴. Además, las industrias verdes como los fabricantes de tecnología para la producción de energía eólica han crecido de forma significativa y han desarrollado nuevas tecnologías.

Teniendo en cuenta esta realidad, el 26 de mayo de 2010 la **CE presentó el documento “Unlocking Europe's potential in clean innovation and growth: Analysis of options to move beyond 20%”**, en el que analizaba los costes y los beneficios de asumir un compromiso europeo unilateral de reducción de emisiones del 30% para 2020. El documento concluye que aumentar **el compromiso europeo de reducción de emisiones conllevaría costes moderados y significativos beneficios.**

Algunos datos acerca de la diferencia de costes entre el 20% y el 30%:

- La reducción de emisiones provocada por la crisis económica implica que **alcanzar el objetivo del 20% sea 22.000 millones de euros (30%) más barato barato que lo estimado** cuando se aprobó el paquete sobre clima y energía de la UE.
- El coste que implicaría el 30% está alrededor de los 33.000 millones de euros para 2020 (0.2% del PIB), **así que el aumento de costes entre el 20% y el 30% es sólo de 11.000 millones de euros.**

Beneficios derivados de aumentar el objetivo de reducción de emisiones:

- **Ahorro de 3.000 millones de euros en el control de la contaminación.**
- La mejora de la calidad del aire implicaría un **ahorro de entre 3.500 y 8.000 millones de euros en los presupuestos de sanidad**⁵.
- Creación de **160.000 puestos de trabajo estables** en la UE (teniendo en cuenta pérdidas de empleo y nuevos puestos de trabajo), principalmente en el sector de las energías limpias.
- **Ahorro de 1.300 millones de euros en importación de combustibles fósiles** a nivel global (tomando como referencia un precio muy conservador del

⁴ Agencia Internacional de la Energía, World Energy Outlook 2009

⁵ Datos corroborados y ampliados por el estudio q.Acting Now for Better Health: A 30% target for EU climate policy. Informe de Health Care Without Harm Europe y Health and Environment Alliance, que establece que alcanzar una reducción de emisiones del 30% en la UE para 2020 conllevaría entre 10.000 y 30.000 millones de euros en ahorro sanitario al año en 2020, beneficios adicionales a los que se derivarían de alcanzar el 20%.
<http://www.env-health.org/a/3585> <http://www.env-health.org/a/3585>

barril de petróleo -88 dólares- para 2020) y beneficios en cuanto a independencia y seguridad energética.

Las conclusiones de la CE han sido confirmadas por un número importante de estudios de instituciones europeas. Un buen ejemplo es el estudio encargado por el Ministerio de Medio Ambiente alemán⁶ que pone de manifiesto que las medidas para alcanzar un 30% para 2020, acompañadas de las políticas adecuadas y consistentes generarían:

- Estímulo de las inversiones europeas, del 18% hasta el 22% del PIB.
- Creación de hasta seis millones de empleos adicionales.
- El aumento del PIB de la UE hasta 620.000 millones de euros en 2020, el equivalente a un 6% tanto en la llamada Europa de los 15 como en los 12 países de más reciente adhesión.
- El aumento de la competitividad de la industria europea.

Según un estudio encargado por la CE a la consultora Ecofys, la UE puede alcanzar el 30% de reducción de sus emisiones solamente con medidas internas y a muy bajo coste. El estudio⁷, centrado en el análisis de 650 tecnologías relevantes en los diez sectores clave, concluye que este objetivo podría alcanzarse solamente sustituyendo, al final de su vida útil, los equipamientos energéticos en la UE por equipos más eficientes y tecnologías bajas en carbono.

Además, aumentar el objetivo de reducción de emisiones europeo al 30% significaría empoderar al ETS y recuperar su funcionalidad para el objetivo para el que fue creado: incentivar las inversiones en tecnologías limpias. Algo que es necesario hacer con urgencia porque el objetivo del 20% no representa incentivo alguno para que la industria europea y los consumidores inviertan en iniciativas basadas en bajos niveles de carbono, así que de permanecer fieles a este objetivo, la UE corre el riesgo de estancarse en el actual sistema energético y de infraestructuras, basado en una elevada emisión de GEI⁸.

En la tabla siguiente, realizada por el grupo de expertos E3G en base a un panorama general medioambiental, se ponen de manifiesto algunos de los estudios que indican que el **impacto sobre el PIB derivado de un aumento del compromiso europeo de reducción de emisiones al 30% estaría entre el 1,3% y el -0,54%**.

⁶ Jaeger Carlo C. et. al. A New Growth Path for Europe - Generating Growth and Jobs in the Low-Carbon Economy. Synthesis report. Marzo, 2011. <http://www.newgrowthpath.eu/>

⁷ Resumen del estudio de SERPEC-CC <http://www.ecofys.com/com/publications/documents/Serpec4pager.pdf>

⁸ Informe Sandbag: Cap or Trap? How the EU ETS risks locking in carbon emissions. <http://sandbag.org.uk/files/sandbag.org.uk/caportrap.pdf>

	Obj. red. emisiones 2020 (% 1990)	Coste (PIB o millones de euros) en 2020	Principales puntos
Evaluación del Impacto del "Climate and Energy Package" CE 2008	20%	Costes totales del 20%: -0.45% PIB o 70.000M€	Ver <i>Climate and Energy package</i>
Evaluación del impacto del 30%, "Unlocking Europe's potential" CE 2010	30%	Costes totales del 30%: -0,54% PIB o 81.000 M€. Costes respecto 20%: -0.2% PIB o 33.000M€. Nuevos costes para el 20%: 48.000 M€.	Unlocking Europe's potential - actualización del objetivo de reducción de emisiones de la UE
"Cutting the Cost: The Economic Benefits of Collaborative Climate Action" The Climate Group	30%	+1,3% del PIB. Efectos beneficiosos en la economía debido al aumento de las inversiones renovables y a la eficiencia energética	UE logra objetivo unilateral del 30%. Mínima intervención de otras grandes economías. Precio del carbón de 65\$/tonelada en 2020.
Análisis de las Propuestas de las reducciones de GEI en 2020 por la UNFCCC países A1 IIASA 2009	30%	-0,11 - 0,17% del PIB	UE alcanza el 30% como parte de un acuerdo global. Basado en estimaciones actuales de los compromisos. (-5% por debajo de los niveles de 1990 para EEUU)
Perspectiva Energética Mundial IEA 2009	20%	-0,3% del PIB	Objetivo de la UE en el contexto de los niveles mundiales de mitigación consistentes con la estabilización de la concentración de CO ₂ en 450 ppm. Precio del carbono de 50\$/tonelada (OCDE y UE en 2020).
Nuevo financiamiento del Carbono	30%	203.000 M€ menos en febrero de 2009 que la relatada en junio de 2008	Precio del Carbón de 40€/tonelada

Ante estas conclusiones, el único escollo europeo para aprobar un compromiso unilateral de reducción de emisiones del 30% para 2020 eran las dudas sobre las afectaciones concretas que esta medida puede provocar en cada estado de manera individual. Algo que se le encargó estudiar a la CE.

El resultado de este estudio vio la luz el pasado 30 de enero, en Bruselas, se trata del **documento de trabajo de la CE 'Analysis of options to move beyond 20 percent GHG emission reductions: member state's results'**⁹ en el que se demuestra que, pese a las inversiones requeridas para alcanzar mayores reducciones de emisiones para 2020, los beneficios económicos que se obtienen compensan los costes en todos y cada uno de los países de la UE y posicionan a ésta a la cabeza de la economía verde.

El documento de la CE recuerda que **dos terceras partes de los países europeos van a superar con creces los objetivos de reducción de emisiones** que se habían marcado y que, debido a la entrega de derechos de emisión excesivos a la industria, muchos de ellos lo harán **sin abordar esfuerzos adicionales**¹⁰. Por este motivo, opciones para alcanzar mayores reducciones de emisiones a bajo precio aplicables a sectores como la construcción, el transporte o la agricultura corren el riesgo de no aplicarse.

El análisis de la CE, que se basa en tres modelos económicos (PRIMES, GAINS y y CAPRI), e incluye los costes del sistema energético, los derivados de la compra de petróleo, del control de la contaminación atmosférica y los gastos sanitarios, **establece diferentes trayectorias para aumentar el actual compromiso europeo de reducción de emisiones de CO2 para 2020 al 30%, a la vez que se refuerza el ETS y que se toma en especial consideración la situación de los países del centro y este de Europa (CEE)**, países con menores recursos y mayores retos dado que sus economías son de alta intensidad energética. La CE propone compensar a estos países sin gravar especialmente al resto, **mediante tres instrumentos financieros:**

- En el ETS: **Disminución de los derechos de emisión que se entregan a los países con mayores ingresos**, una medida que reduciría el número de créditos, estimularía el precio de la tonelada de carbono y aumentaría los ingresos derivados de la subasta para 2020, en 1.900 millones de euros en los países con ingresos elevados y en 5.400 millones en los de menores ingresos de la UE.
- En los sectores no ETS: **reforzar los objetivos de los estados en cuanto a reparto del esfuerzo en un 6%** elevaría el valor de los activos que cada uno tiene disponibles para la compraventa de derechos de emisión entre estados miembros. Esto aumentaría los ingresos totales derivados del comercio entre estados, particularmente para los países del centro y este de Europa.
- Respecto a los fondos de cohesión: **los 13.700 millones de euros para el periodo 2014-2020 para medidas relacionadas con clima y energía** en los países de **centro y este de Europa**.

Según la CE, la aplicación de estos tres mecanismos contrarrestaría los costes que el pase al 30% representaría, sobretudo, para los países de CEE cuyos costes quedarían reducidos a un 0.02% del PIB. La presidencia Danesa quiere seguir discutiendo este

⁹ Disponible en el siguiente enlace: http://ec.europa.eu/clima/policies/package/docs/swd_2012_5_en.pdf

¹⁰ Deutsche Bank: 'EU Emissions: what is the value of a political option?' 29/11/2011.

tema y la mayoría de países europeos están abiertos, pero el veto de Polonia en el Consejo de Medio Ambiente de marzo dificulta la situación.

Low Carbon Roadmap

La UE está evaluando la mejor trayectoria hacia los objetivos de descarbonización previsto para 2050. El compromiso de reducción de emisiones europeo para mitad de siglo es de entre el 80 y el 95%, lo que requiere un esfuerzo de planificación para adoptar la trayectoria más conveniente. Un objetivo europeo del 30% representaría colocarnos en una trayectoria lineal en relación con los objetivos de 2050.

Muchas instalaciones industriales, edificios e infraestructuras de transporte construidas en un futuro cercano van a seguir operativas en 2050, por lo que es necesario establecer unos objetivos a corto y medio plazo que no sacrifiquen el objetivo a largo plazo o creen falsas expectativas al respecto. Reducir las emisiones en un 20% para 2020 implicaría tener que hacer un esfuerzo mucho mayor de 2020 a 2050 y haber creado unas expectativas industriales y en materia de transporte que no podrían ser alcanzadas.

El documento de la CE, que establece el itinerario recomendado para avanzar hacia una economía competitiva y baja en carbono en 2050, pone de manifiesto que el actual compromiso europeo de reducción de emisiones del 20% para 2020 está fuera de la trayectoria.

En la discusión acerca del contenido de la hoja de ruta a 2050 es importante tener en cuenta las repercusiones económicas derivadas de retrasar la acción y **establecer objetivos de reducción de emisiones nacionales para 2030 y 2040**, para garantizar un panorama certero en el que las empresas puedan basar sus inversiones.

En este sentido, hay que tener en cuenta la recomendación de la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE) de actuar cuanto antes contra el cambio climático¹¹ dados los elevados costos económicos y las consecuencias medioambientales de la inacción. Según la OCDE, las medidas para **modificar sobre todo el panorama energético que se augura para 2050 y reducir las emisiones de efecto invernadero en un 70 % sería del 5,5 % del PIB, lo que sólo significaría que el crecimiento de la economía mundial en los cuatro próximos decenios sería del 3,3 % anual en lugar del 3,5 %, un recorte de dos décimas**. Lo anterior no parece nada si tenemos en cuenta que no alterar las políticas actuales entrañaría desarreglos medioambientales que afectarían mucho más a la economía, tal y como recoge el **informe Stern de 2006 sobre costes derivados de la inacción que anticipa pérdidas permanentes del consumo por habitante superiores al 14%**.

A lo anterior hay que añadir el **informe presentado recientemente por KPMG¹²** en el que se plasman las pérdidas de producción que podrían sufrir los países a causa del cambio climático. Este estudio pone de manifiesto que los costes medioambientales externos de 11 sectores principales aumentaron un 50 por ciento entre 2002 y 2010 (de 566.000 a 846.000 millones de dólares). El informe concluye que **los costes ambientales de la actividad empresarial se duplican cada 14 años y que el cambio climático es la mayor fuerza que provoca este incremento**. El impacto que el cambio climático tendrá en los gastos empresariales depende, según KPMG, de la gestión de los riesgos por lo que recomienda a empresas y responsables políticos

¹¹ <http://www.expansion.com/agencia/efe/2011/11/24/16729773.html>

¹² <http://www.europapress.es/nacional/noticia-rsc-empresas-podrian-sufrir-perdidas-produccion-anales-derivadas-cambio-climatico-2030-kpmg-20120219202438.html>

adoptar decisiones estratégicas conjuntas cuanto antes porque, además, cada año que pasa los costes de la lucha contra el cambio climático aumentan en 336.000 millones de euros a nivel mundial¹³.

Mayores compromisos de ahorro y eficiencia energética

El ahorro y la eficiencia energéticos son esenciales para la lucha contra el cambio climático, pero también para el ahorro y el empleo. Algunos de los beneficios derivados de aumentar estos compromisos ya se han puesto de manifiesto anteriormente, pero es esencial tener en cuenta que, según ha puesto de manifiesto la CE, **sólo cumpliendo los objetivos europeos de ahorro energético previstos para 2020, que son actualmente voluntarios, la UE podría alcanzar una reducción de emisiones interna del 25% para 2020.**

Estos días se está discutiendo en la UE la Directiva de Eficiencia Energética en el marco de la cual se aborda uno de los temas esenciales para reactivar la capacidad de la UE de promover las inversiones bajas en carbono, la reforma del mercado europeo de derechos de emisión para que cumpla con la función para la que fue creado. El pasado 28 de febrero, el Parlamento Europeo apoyó un conjunto de enmiendas a la propuesta de Directiva de Eficiencia Energética entre las que se encuentran a) la posibilidad de que la CE reduzca el número de créditos disponibles en el mercado europeo de derechos de emisión, algo que estaba pidiendo un gran número de compañías europeas entre las que se encuentra Shell o Eon y b) el establecimiento de objetivos de eficiencia energética nacionales.

Medidas que son muy importantes para el clima pero también implican grandes beneficios económicos:

- El impulso a la **innovación y a las inversiones en tecnologías limpias representa el impulso a uno de los sectores clave en la balanza de exportaciones** española y colocarnos en una posición más competitiva a nivel mundial, además de ser de los más intensivos en generación de empleo.
- La asunción de objetivos de eficiencia nacionales implica una vía de **reactivación del sector de la construcción** que, después de la crisis del ladrillo, no puede mantenerse a base de adjudicar grandes proyectos innecesarios de infraestructuras a cargo de los presupuestos públicos.

¹³ Agencia Internacional de la Energía, World Energy Outlook 2009

Percepción social y empresarial europea sobre la necesidad de hacer más por salvar el clima

Posición de la sociedad europea:

De acuerdo con los últimos Eurobarómetros¹⁴, una mayoría de la sociedad europea considera que la industria, los ciudadanos y los poderes públicos nacionales, regionales y locales, así como las instituciones europeas no están haciendo suficiente para combatir el cambio climático. Por lo menos dos tercios de los ciudadanos consideran que la lucha contra el cambio climático puede tener un impacto positivo en la economía de la UE y que los dirigentes políticos deberían ser más ambiciosos al respecto.

Posición del sector empresarial

El principal opositor al aumento de la ambición climática de la UE es, como no podía ser de otra forma, el sector industrial pero la posición del sector empresarial europeo está lejos de ser pacífica. Mientras un conjunto de empresas interesadas en el negocio de los combustibles fósiles copan los órganos de representación de patronales nacionales y europeas e intentan sembrar el miedo acerca de las consecuencias de aumentar la acción, cada vez son más las grandes empresas que piden mayores compromisos. Algunas lo hacen porque están afectadas directamente por los impactos del cambio climático, otras porque se benefician con la solución y otras, la gran mayoría, porque están convencidas que el futuro pasa por reducir las emisiones y quieren una trayectoria cierta y lo más razonable posible para planificar sus inversiones.

Más de 200 de las grandes empresas europeas entre las que se encuentran las españolas Acciona, Abengoa, Adolfo Domínguez, Mango, Bodegas Torres o Sol Meliá¹⁵ se han unido en diferentes ocasiones a lo largo de 2011 para pedir el aumento del compromiso europeo de reducción de emisiones al 30%¹⁶, además de formar parte de otras iniciativas sectoriales europeas parecidas¹⁷.

A continuación se desenmascaran los mitos en los que se apoya el discurso alarmista difundido por la cada vez más aislada oposición a estas medidas.

Mito 1. Fuga de carbono. No puede afirmarse que la adopción de políticas climáticas más ambiciosas en la UE provoque fuga de carbono y, además, la principal competencia de la industria europea se encuentra en el interior de la propia UE. Sirva, como ejemplo, el informe Stern¹⁸ que afirma que *“Las evidencias empíricas en el comercio y en las decisiones de localización sugieren que sólo un pequeño número de sectores disponen de instalaciones y de procesos de movilidad internacional”*.

Además, instituciones como la Universidad de Cambridge¹⁹ han puesto de manifiesto

¹⁴ Eurobarómetro: Cambio Climático, el segundo problema más grave al que se enfrenta el mundo hoy. <http://tinyurl.com/33gacpp>

¹⁵ El listado completo puede consultarse en el siguiente enlace. <http://www.greenpeace.org/raw/content/eu-unit/press-centre/policy-papers-briefings/30-percentcarbon-target-now-unstoppable-07-03-11.pdf>

¹⁶ www.cpsl.cam.ac.uk/Leaders-Groups/The-Prince-of-Wales-Corporate-Leaders-Group-on-Climate-Change/~/_media/Files/Resources/Press_Releases/Roadmap_2050_and_EE_Plan_letter.ashx;

¹⁷ <http://www.euractiv.com/climate-environment/progressive-energy-firms-launch-new-climate-alliance-news-511048>

¹⁸ Stern Review on the Economics of Climate Change (2006), Parte III - The economics of stabilisation, Capítulo 11 Structural change and competitiveness.

¹⁹ Climate Strategies (2008), Competitive distortions and leakage in a world of different carbon prices: Trade, competitiveness and employment challenges when meeting the post-2012 climate commitments in the European Union.

los factores que juegan un papel esencial a la hora de determinar una empresa, como la distancia respecto al consumidor y a las materias primas, el desarrollo tecnológico, el nivel de la mano de obra, la energía e infraestructura en el transporte, las tasas de cambio de divisas. Después de evaluar las repercusiones de mayores objetivos europeos de reducción de emisiones en 159 sectores de la industria cubiertos por el ETS, la Universidad de Cambridge concluye que sólo 23 de estos sectores podrían experimentar impactos 'no significativos' sobre el coste (aumento de hasta un 1% en los costes totales de producción) siendo, además, sectores cuyo comercio con terceros países fuera de la UE es en general bajo. Estas conclusiones han sido confirmadas para la industria alemana y de los Países Bajos mediante sendas investigaciones realizadas por el instituto Öko²⁰ y CE Delft, respectivamente.

Además, cabe recordar que la mejor medida para evitar cualquier fuga de carbono es la firma de un acuerdo climático internacional y el 30% sería un importante revulsivo para las negociaciones en este sentido.

Mito 2. Pérdida de puestos de trabajo. Como se ha demostrado en el apartado anterior, la tendencia actual de la industria de externalizar la producción a países fuera de la UE con salarios más bajos no es una consecuencia directa de las políticas climáticas. La mayoría de las pérdidas de empleo estructurales en la UE y en todo el mundo se producen debido a la mecanización de los procesos de producción, donde los recursos humanos son substituidos por programas informáticos o por maquinaria. La investigación realizada por el economista Jeremy Rifkin²¹ (Foundation on Economic Trends) sugiere que sólo el 5% de las pérdidas de empleo en los países industrializados están relacionados con la subcontratación.

En cambio, un aumento del objetivo de reducción de emisiones al 30% fomentaría la creación de empleo porque impulsaría las tecnologías verdes, más intensivas en creación de empleo que los sectores convencionales. Sirva como ejemplo el informe que Greenpeace y el Consejo Europeo de Energías Renovables (EREC) encargaron, en 2009, al Institute for Sustainable Futures (ISF) que concluye que bajo un escenario de reducción de emisiones del 30% para el año 2020²², se crearían 350.000 nuevos puestos de trabajo en la UE.

Mito 3. Impactos económicos desmedidos. Asumir un compromiso de reducción de emisiones de sólo el 20% de aquí a 2020 implicaría tener que abordar reducciones de emisiones mucho más radicales en años posteriores para alcanzar el objetivo de la UE para 2050 (una reducción de emisiones de entre el 80 y el 95%). La materialización lineal y progresiva de dicho objetivo, que parece la forma más lógica para alcanzarlo sin asumir costes o esfuerzos evitables, implica una reducción del 40% en 2020. Además, como ya se ha puesto de manifiesto anteriormente, retrasar la acción genera importantes sobrecostes anuales²³. El actual objetivo del 20% para el año 2020 sólo requiere una reducción de emisiones "interna" en la UE del 16%. Un objetivo del 30% implicaría solo una reducción "interna" de emisiones de entre el 21% y el 25%.

Mito 4. Aumento de precios de los productos derivados de un mayor coste por la obligación de comprar derechos de emisión. Con un compromiso europeo del 20% para 2020, las emisiones sometidas al sistema europeo de comercio de

²⁰ Instituto Öko (2009), *Impacts of the EU ETS on industrial competitiveness in Germany*

²¹ Rifkin, J., *The End of Work*. <http://www.foet.org/press/interviews/Spiegel-%20August%203%202005.pdf>

²² ISF/University of Technology Sydney (2009), *Working for the Climate*

²³ www.iea.org/press/pressdetail.asp?PRESS_REL_ID=290

emisiones serán tan altas como en 2008 según los análisis de la Comisión Europea²⁴ y la Agencia Internacional de la Energía²⁵. Además, diez de las empresas más contaminantes de la UE, incluyendo ArcelorMittal, Corus, Lafarge, CEZ y CEMEX tendrían, después de 2012²⁶, un valor excedente de derechos de emisión de más de 3.000 millones de euros, según un estudio de Sandbag cuyos resultados se resumen en la siguiente tabla:

Compañía	Excedente estimado (Unidades Asignadas, AAUs) (2008-2012)	Valor del activo (€)
ArcelorMittal	99.801.132	1.397.215.847
Corus	26.965.777	377.520.882
Lafarge	23.507.560	329.105.840
SSAB - Svenskt Stal	17.818.541	249.459.580
Cemex	14669057	205.366.804
Salzgitter	12.636.864	176.916.099
US Steel	11.281.904	157.946.658
HeidelbergCement	10.905.197	152.672.755
CEZ	8.359.590	117.034.260
Slovenske elektrarne	6.760.715	94.650.010

El sector eléctrico y las industrias manufactureras de alta intensidad energética han obtenido enormes “beneficios extraordinarios” repercutiendo los créditos de carbono que se les asignaron gratuitamente en el marco del sistema de comercio de emisiones, según un estudio publicado recientemente por CE Delft²⁷. El estudio desmiente la pérdida de competitividad de la industria europea por la repercusión, en el precio final del producto. Las empresas de refino, del hierro y del acero han generado beneficios extraordinarios de alrededor de 14.000 millones de euros entre 2005 y 2008. Los planes actuales para dar a estos sectores derechos de emisión de carbono gratuitos a partir de 2013 es probable que hagan que estas compañías obtengan miles de millones de beneficios extraordinarios. Establecer un objetivo del 30% sería un motor importante para asegurar que estos beneficios extraordinarios se invierten en la eficiencia energética, la energía limpia y en empleos verdes.

²⁴ Draft Staff Working Document accompanying the European Commission Communication, gráfica página 34.

²⁵ Agencia Internacional de la Energía, World Energy Outlook 2009

²⁶ Sandbag (Febrero 2010), *The Carbon Rich List: The companies profiting from the EU Emissions Trading Scheme*, Company analysis of the EU Emissions Trading Scheme compiled in association with carbonmarketdata.com.
www.sandbag.org.uk/files/sandbag.org.uk/carbon_fat_cats_march2010.pdf

²⁷ CE Delft (2010), *Does the energy intensive industry obtain windfall profits through the EU ETS?*
http://www.ce.nl/publicatie/does_the_energy_intensive_industry_obtain_windfall_profits_through_the_eu_ets/1038